

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°027-2021-----

Acta número veinte siete de la sesión ordinaria celebrada de forma virtual por el Consejo de Salud Ocupacional a las dieciséis horas y treinta y siete minutos del miércoles 04 de agosto del año dos mil veintiuno, presidida por la Sr. Ricardo Marín Azofeifa, Viceministro de Trabajo; con la asistencia de los siguientes miembros; Dra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social; Dra. D'Ángela Esquivel Pereira, representante del Instituto Nacional de Seguros; Sra. Laura Rivera Castrillo y Sr. Olman Chinchilla Hernández, representantes de los trabajadores; Sr. Walter Castro Mora, representante del sector patronal; Sra. María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y Secretaria Técnica del Consejo. ----
Ausentes con justificación el Dr. Pedro González Morera, Viceministro de Salud y el Sr. Sergio Laprade Coto, representante del sector patronal. -----

CAPÍTULO I. Lectura y discusión del Orden del Día. -----

ARTÍCULO 1: lectura y discusión del Orden del Día de la sesión Ordinaria N° 027-2020 correspondiente al miércoles 04 de agosto del 2021. -----

ACUERDO N° 001-2021: se aprueba con modificaciones el Orden del Día de la sesión Ordinaria N° 027-2020 correspondiente al miércoles 04 de agosto del 2021. Se elimina audiencia que se incluyó por error y se agrega en asuntos varios el tema de PREVENSO. 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

CAPÍTULO II. Lectura, aprobación o modificación de actas. -----

ARTÍCULO 2: Lectura, aprobación o modificación del Acta de la sesión ordinaria N° 026-2021 del miércoles 28 de julio del 2021. -----

ACUERDO N° 002-2021: Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 026-2021 del miércoles 28 de julio del 2021. 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

CAPÍTULO III. Audiencias. -----

No hay. -----

CAPÍTULO IV. Informes de Correspondencia. -----

No hay. -----

CAPÍTULO V. Informes Ordinarios. -----

5.1 Informes de la Presidencia. -----

No hay. -----

5.2 Informes de la Dirección Ejecutiva. -----

ARTÍCULO 3: Borrador de Oficio para Instituciones Públicas – Cumplimiento de Directriz N°

30. -----

La Dirección Ejecutiva da lectura a la nueva propuesta de Oficio para enviar a las Instituciones Públicas, sólo se realiza una corrección en el tercer párrafo a solicitud del Sr. Ricardo Marín Azofeifa para que se lea que se procederá como en derecho corresponde en contra de las Instituciones que conserven su estado de incumplimiento y morosidad. -----

ACUERDO N° 003-2021: se aprueba el borrador de oficio para Instituciones Públicas – Cumplimiento de Directriz N° 30, además que el mismo sea firmado tanto por la Sra. Ministra como por el Presidente el CSO. 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

ARTÍCULO 4: Convenio con la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS).- La Dirección Ejecutiva da lectura al Borrador de Convenio con la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS), indicando que es el mismo formato utilizado para el Convenio con la CNE que se firmó hace dos años. -----

ACUERDO N° 004-2021: se aprueba el Convenio con la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS).6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. EN FIRME. -----

ARTÍCULO 5: Convenios pendientes de aprobar y firmar. -----

La Dirección Ejecutiva comenta que existen alrededor de 9 Convenios pendientes de aprobar y firmar: UTN, ULACIT, TEC, ACOMET, INS, ACISLHA, Viceministerio de Juventud, UNGL, UNICEF y solicita que en el momento que estén listos todos se programe sesión extraordinaria para que sean aprobados en una misma sesión, considerando que es un mismo machote y lo único que varían son aspectos de las competencias de las Instituciones. -----

ACUERDO N° 005-2021: se aprueba realizar sesión extraordinaria para conocer los borradores de todos los Convenios faltantes, además se instruye a la Dirección Ejecutiva para que elabore un cuadro con los datos que cambian en cada uno de ellos para facilitar la lectura, discusión y aprobación. 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. EN FIRME. -----

CAPÍTULO VI. Informes de las Comisiones. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VII. Asuntos Financieros. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VIII. Mociones y sugerencias. -----

No hay. -----

CAPÍTULO IX. Asuntos varios. -----

ARTÍCULO 6: Presentación de Borrador del nuevo Plan de Acción de la Política de Salud

Ocupacional, PREVENSO 7.5. -----

La Dirección Ejecutiva comenta que se tiene listo el Borrador del nuevo Plan de Acción de la Política de Salud Ocupacional y propone dos rutas para su conocimiento y aprobación: 1. Que el documento sea conocido primero por la Junta Directiva, se realicen las observaciones y posterior se envíe a consulta tanto de los sectores representados y otras instancias. 2 Que se someta a consulta en este momento tanto a los sectores representados en el CSO como a otras Instancias y se presente a Junta una versión final. -----

ACUERDO N° 006-2021: se acuerda que el Borrador del nuevo Plan de Acción de la Política de Salud Ocupacional, PREVENSO 7.5 sea presentado primero a la Junta Directiva antes de iniciar proceso de consulta, además se acuerda realizar sesión extraordinaria durante la semana del 16 al 20 de agosto del 2021. 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. EN FIRME. Al ser las diecisiete horas y diez minutos y sin más asuntos por conocer se levanta la sesión. ---

Ricardo Marín Azofeifa
Presidente

María Gabriela Valverde Fallas
Secretaria